



Resolución de Decanato **415 / 2025 - TAR -UNSa**

Llama a concurso cerrado JTP - SIMPLE - ENF. COMUNITARIA II - EXPTE. N° 315/2024

De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
29/10/2025

VISTO

La Res. CD 105/2025-TAR-UNSa., mediante la cual se autoriza el llamado a Concurso Cerrado de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **ENFERMERÍA COMUNITARIA II** de la carrera Enfermería Universitaria (Plan 2018) de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en los Artículos 24° y 31° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado propuesto.

Que obra informe del Departamento de Personal y la Dirección Contabilidad y Patrimonio, donde se hace constar la viabilidad económica para dar curso a lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1°. - **LLAMAR** a CONCURSO CERRADO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

ASIGNATURA: ENFERMERÍA COMUNITARIA II

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACION: SIMPLE

CARÁCTER: REGULAR

CARRERA: ENFERMERÍA UNIVERSITARIA (PLAN 2018) – FRMT

ARTICULO 2°. - **ESTABLECER** el siguiente período de publicidad e inscripción de interesados;

PUBLICIDAD: 03 DE NOVIEMBRE DE 2025.



Resolución de Decanato **415 / 2025 - TAR -UNSa**

Llama a concurso cerrado JTP - SIMPLE - ENF. COMUNITARIA II - EXPTE. N° 315/2024

De: Tartagal - Departamento de Docencia



Salta,
29/10/2025

FECHA DE APERTURA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

FECHA DE CIERRE: 09 DE DICIEMBRE DE 2025.

ARTICULO 3°. - **LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN** se recibirán en la oficina de Supervisión de Docencia de la Facultad, sita en calle Warnes y Ejército Argentino – en los días señalados en el artículo anterior en el horario de 10,00 a 13,00 hs., los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4°. - **IMPUTAR** el gasto que demande la presente resolución al cargo vacante contemplado en Res. CS. N° 787/22 y Res. CD SALUD N° 567/21.

ARTICULO 5°. - **DESIGNAR** como Miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado a los siguientes docentes:

TITULARES

FELIPE LESCOANO

PEDRO RUEDA

HEBER ARAMAYO

SUPLENTES

ELIZABETH VARGAS

ISAAC BURGOS

NADIA GONZALEZ

ARTICULO 6°. - **NOTIFIQUESE** a los miembros del Jurado designado, Secretaria de FRMT, publíquese y dese amplia difusión a sus efectos.

E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSION Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.Sa.



Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal - U.N.Sa.